

COMENTARIOS

El discurso de MORET.

Dicen los telegramas que los periódicos de ayer vienen llenos de entusiasmo por el discurso que Moret pronunció combatiendo los presupuestos. No sólo lo califican de maravilla de la forma, como seguramente habrá sido, sino también de tremenda requisitoria política, de formidable acusación contra el Gobierno que, como dice *El Imparcial*, se ha metido en una fanfarronada política desastrosa; es decir, ha llevado a la ley la política descentralizadora que los grandes periódicos y sus inspiradores vienen, desde hace tiempo y con harta razón, predicando.

Ya era hora, dicen, de que el jefe de los liberales saliese de una pasividad rayana en complicidad con las demagogas del Gobierno.

Era hora, en efecto. Y habrá sido, de seguro, un hermoso espectáculo el de la arrogante y venerable figura del gran orador, encaramada en la tribuna y lanzando desde allí la ola, la famosa ola de su palabra, que fluye melodiosa de su boca fina, en las suaves tonalidades de la voz de plata. Desde aquí, desde el último rincón de España, estamos viendo al ilustre político realizando su «acto», acumulando cargos formidables, argumentos poderosos, haciendo gala de su saber admirable, igualmente hondo en materias económicas que en la inmensa mayoría de los conocimientos humanos.

Magníficos son, en realidad, esos discursos del gran gaditano. Y es tanta su belleza y su virtualidad que, cada vez que uno de ellos sale de sus labios, cada vez que don Segismundo se propone hacer faena lucida y torrear como Dios manda, su atractivo logra galvanizar el cadáver de las ilusiones tantas veces defraudadas. Por eso al día siguiente de pronunciarlo salen los periódicos, los parciales, los amigos, predicando la buena nueva y asegurando que esta es la cierta, que ahora sí que va de veras y que D. Segis va a tremolar el pendón de la libertad, tantas veces escurrido de sus manos.

El librecambio, la autonomía, la libertad de cultos, el bloque liberal; todas estas cosas y cien otras más, elegidas entre las más nobles y simpáticas ideas, han servido en las diferentes épocas de su vida como tema de los discursos más trascendentales de ese gran artista de la palabra. Cada uno de ellos ha levantado un coro de elogios y ha despertado un mundo de esperanzas. Y siempre ha venido tras de ellas el convencimiento, un poco tardío y un poco triste, de que jamás las acciones han correspondido en el Sr. Moret a las palabras.

Es algo parecido a lo que ocurre con esos perdidos simpáticos que, de vez en cuando, hacen propósito de enmienda y se retiran a su casa un día con las gallinas, prometiendo a la familia una vida ejemplar para de allí en adelante. La familia es obligada en todo argumento —cae siempre en el garlito, hace una dulce escena de lágrimas y hasta suele dar dinero al perdulario, que de allí en adelante será un modelo de personas formales. Y, en efecto, al día siguiente, el muchacho vuelve de nuevo con día a casa; pero es por la mañana.

El Sr. NAVARRETE.

El Sr. Navarrete es una institución nacional. Es un anfibio de marino civil y marino militar, es diputado a Cortes, es hombre de acción de la *Liga Marítima*, es gran agitador de cuestiones navales y es ponente o cosa así de la ley de comunicaciones por mar en el Congreso.

El Sr. Navarrete se ha encargado de defender la ley, o mejor dicho las lamentables modificaciones que la comisión parlamentaria introdujo en la excelente ley ideada por Besada. Y ayer tarde, en el Congreso, pronunció un discurso en pro de las subvenciones a las compañías aforadas, de la curiosa medición de millas que la comisión ha hecho, de la desigual é irritante distribución de líneas que establece cuatro en el Mediterráneo y una sola en el Cantábrico y de la amable manera de fijar velocidad y tonelaje a los buques protegidos, nada menos que de aquí a 20 años!

Pero lo más curioso del discurso de Navarrete es la afirmación de que el impuesto por él ideado no sólo no perjudica sino que favorece la navegación y el tráfico.

No cabe dudarlo. Un canon de una peseta por tonelaje y viaje que grave a los buques extranjeros es un excelente fomento de los intereses del tráfico naval. Que nos lo digan a los que vemos diariamente los grandes trasatlánticos fondeados frente a nuestras costas.

Basta fijarse en que, aun sin pensar en buques del porvenir, cada vez más gigantescos, con sólo que las conveniencias del movimiento marítimo lo hiciesen útil, podrían cualquier día venir a un puerto español el *Lusitania* o el *Mauritania* o sus similares. ¿Y quién cree posible que pagasen 30.000 pesetas de impuesto por cada una de sus escalas?

Que el impuesto es favorable. ¡Claro que lo es! Pero favorable al comercio y a la industria, favorable al país, o favorable a las compañías cuyos barcos son demasiado viejos, demasiado incómodos y demasiado perezosos para luchar con las modernas ciudades flotantes?

LOS OJOS DE LA GATA.

El teatro, donde una compañía que se estrena hace *La zagala*, la admirable comedia, la obra maestra del Quintero

caso, los cines, el paseo, que desde la vecina calle Real llena el aire con su rumor de colmena, su bullicio de mil conversaciones simultáneas y su ruido de pies arrastrados, se han llevado toda la gente. La redacción está solitaria y el comentarista, inclinado sobre un extremo de la larga mesa, garrapatea sus cuartillas sin hacerse la menor ilusión de que le hagan pasar a la posteridad.

En esto, un contacto suave y tibio le hace mover rápidamente una mano; es la gata, nuestra gata, de la cual en otro tiempo hemos hablado a ustedes y que ha saltado sin ruido sobre la mesa y ha venido dulcemente a pedir un poco de atención y de compañía a su compañero de soledad. Después, gravemente, con ese aire de suficiencia que tantas veces ha tenido para arrugar con las patas puñados de cuartillas, acaso con un espíritu crítico, justo y acertado, ha dado dos ó tres pasos y se ha sentado enfrente al que plumea, con el fino cuerpo atigrado debajo del chorro de luz de una lámpara.

La gata se estira, se encoge, se lame y se rasca. Después aploma el cuerpo, abre con lentitud perezosa su boca rosada de fiera carnívora, dislocándola en un bostezo inabarcable, y se queda mirando a su interlocutor como si esperase algo.

Los ojos de la gata, garzos, con la fina lenteja de la pupila apenas perceptible, miran con una misteriosa vaguedad. Apreturémonos a reconocer que tras de ellos no habrá más que el deseo de un poco de leche para lamer, de una cabeza de sardina para comer ó de un buen gaban de invierno para acostarse. Pero aun sabiéndolo, parece como si de ellos fluyese una poesía atrayente y extraña, una remota sugestión indescribible.

Por algo estos bichos, diestros, flexibles, eléctricos, son sagrados para unas razas y figuran entre lo sobrenatural de otras y aun en los cuentos fantásticos de las nuestras hacen siempre los papeles más sensacionales. Por ese algo que brilla lejano en el fondo de estos ojos garzos que miran fijos y que se van cerrando lentamente, parpadeando.

ORENSE

(De nuestro corresponsal)

En el tren correo ascendente llegó a esta ciudad el Capitán general del 8.º cuerpo de Ejército, D. Angel Aznar, acompañado de sus ayudantes.

Esperábanle en la estación los gobernadores civil y militar, el alcalde, jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio y una compañía de Ceriñola con bandera y música.

Al descender el Sr. Aznar del wagón, la música batió marcha real.

Hechas las presentaciones oficiales, el general revisó las fuerzas que le habían rendido honores.

En un carruaje y acompañado del alcalde y de los gobernadores civil y militar, trasladóse el general al Hotel de Roma, en donde, de momento se le había dispuesto alojamiento.

Esta noche será obsequiado con una serenata por las músicas de Ceriñola y municipal.

Dícese que tan pronto regresé a la Coruña el capitán general, ordenará que los cuerpos de esta región realicen una movilización teórica de todas las fuerzas de activo y reserva asignadas a los mismos.

JOSÉ ANDRÓ.

13 Noviembre 1908.

Un sanatorio antituberculoso

La Comisión gestora del sanatorio prosigue activamente la labor que habrá de conseguir que se vea dotada la Coruña de un establecimiento tan benéfico y humanitario como el que se propone.

Se han nombrado dos nuevas Comisiones: la técnica de estudio de sanatorios y la de construcción y menaje. Como es natural están fundadas por señores ingenieros, arquitectos y médicos.

Los secretarios de la Comisión empezaron el reparto de cinco mil hojas de adhesión y suscripción al sanatorio. Van dobladas y franqueadas de manera que puedan depositarse en el correo después de cubiertas con los nombres y el concepto de los señores que se adherieran.

El total de los señores que al presente forman la Comisión general es próximamente de cincuenta. Después de agregarse los representantes obreros se procederá a la discusión del reglamento y constitución definitiva para la inscripción civil de la sociedad.

En breve será entregada a la Diputación provincial una instancia encaminada a solicitar su protección y apoyo para la fundación del sanatorio antituberculoso.

Notas municipales

Firmada por D. Juan Mesa y varios vecinos y propietarios de la calle de Santa Margarita, se presentó ayer en la alcaldía una instancia interesando del Ayuntamiento que acuerde la construcción de dos aceras sobre las cunetas de la carretera.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha sido enviado al gobernador civil un edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes morosos en el primero, segundo y tercer trimestres por el impuesto de alcantarillado.

Victoriano Soto Gómez, Manuel Gutiérrez Abella y Domingo Calviño Naveira, solicitaron plaza de guardia municipal.

Solicitó plaza de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal, D. Andrés Sánchez Dozo.

Por D. Alfonso Vázquez y doña Dolores Leiras, ha sido solicitada licencia para continuar explotando por diez años más las instalaciones que tienen establecidas en la carrera Sur del paseo de Méndez Núñez, a contar desde el 1.º de Enero próximo.

La anexión de Oza

Nuevamente vuelve a ser de actualidad el viejo y no olvidado propósito de agregar al término municipal de la Coruña la mayor parte del Ayuntamiento de Oza. El desarrollo creciente de la ciudad exige esa anexión, que más que una conveniencia es una necesidad imperiosa, si la población ha de contar dentro de sus límites con todo lo que precisa para su vida industrial y fabril.

Hoy, por ejemplo, las fábricas de salazón que aquí existen y que están situadas a inmediaciones del que fué castillo de San Diego hallanse enclavadas en los dominios del vecino Ayuntamiento, porque la Coruña carece y le terrenos en su recinto para que puedan instalarse en las condiciones de comodidad y aislamiento que son indispensables bajo el aspecto higiénico.

Dase además el caso anómalo de que el día que quiera construirse un nuevo cementerio —y ello será obligado dentro de muy pocos años, porque el actual es insuficiente y está fuera de todo cuanto las leyes sanitarias aconsejan y prescriben—habrá que llevarlo al Municipio de Oza para que esté convenientemente aislado de las viviendas.

Es, pues, urgente que el proyecto de anexión se lleve a cabo, antes de que el capricho de los propietarios haga inútil toda regularización de líneas en las edificaciones nuevas que se levantan en los terrenos próximos a las vías que constituyen las entradas de la población y antes de que la acción normalizadora de las ordenanzas municipales llegue demasiado tarde a la urbanización de las afueras.

Arteria principal de la Coruña es hoy la carretera del Pasaje, no sólo por ser punto obligado de tránsito para los productos agrícolas que vienen de Sada y Betanzos a nuestro mercado, sino por constituir un lugar pintoresco para los que gustan de los paseos recreativos con admirables vistas panorámicas. Procurar que esa concurridísima vía no sea dentro de pocos años un adosado de edificios construídos sin orden ni concierto, sin someterse a un plan fijo y previamente estudiado, es labor que sólo podrá lograrse cuando aquella zona pertenezca al Ayuntamiento de la Coruña.

Repitidas veces se habló de acometer la construcción de un barrio obrero donde encontrasen higiénico y económico albergue los miles de trabajadores que hoy tienen que vivir a dos y tres leguas de distancia de esta ciudad. El sitio indicado para su emplazamiento no podría ser nunca dentro de los actuales límites de la capital, y sin embargo este sería indispensable si había de responder a todas las exigencias modernas, ya que el Ayuntamiento de Oza carece de ordenanzas y de un plan completo de alineaciones para tales casos.

Por razones de estéticas, por conveniencia de todos, por expansión necesaria para las distintas industrias que hoy se aglomeran dentro de la ciudad, con manifiesta incomodidad del vecindario, el ensanche de los límites de la Coruña impóngese como una necesidad apremiante y urgente.

A esa obra debemos contribuir todos con decisión y con entusiasmo, para que la anexión de una parte del vecino Ayuntamiento sea pronto un hecho y la vida local no tenga que vivir ahogada por los ríos de la Gaiterira y de San Roque, que encierran a la Coruña en un círculo mezquino y hasta ridículo para una población de 60.000 almas.

TEATRO PRINCIPAL

LA ZAGALA

La compañía que se ha entrado por las puertas del Teatro Principal no merece ni el pequeño de campanas ni rumor de silbidos. No vamos a decir que los comediantes intérpretes ayer de *La zagala* son Talmás respicados ni podemos arrear tampoco al público a que vaya a las funciones sucesivas provisto de cosas arrojadas. Son unos señores y unas señoras discretos, en cuyas manos las comedias ni ven realizadas ni deprimidos sus méritos; cobran poco por la localidad, hacen pasar un rato agradable y nos irán dando a conocer unas cuantas obras interesantes. ¿Qué más puede pedirse? Esto, unido a que la Ateneo al público dando estas simpáticas y cómodas funciones de tarde, no hace preciso ser zahorí para augurarle un éxito a D. José Domínguez y a sus dignos compañeros.

Debutó la compañía con *La zagala*, de los Quintero, una obra hermosa, pero algo pesada, con una charla viva y graciosa a veces y con un final del acto segundo que fuera un encanto si no se les hubiera ocurrido a los ilustres escritores la malhadada idea de acudir al recurso de que se calga al suelo el retrato de la esposa difunta, recurso escénico que hubiera sido una gran lindeza en una obra de Bretón de los Herreros y que hubiera deleitado a los admiradores de este fácil poeta. Si el señor de Quintero hubiera puesto sus labios sobre la boca fresca de la zagala quizás alguna mamá se hubiese horrorizado; pero fuera de esto escolló, para los que no se espantan de estos achagues y que son por fortuna los más, la escena hubiese sido más humana, viviente y artística y no hubiesen incurrido los autores en el delito de echar mano de recursos pueriles.

La obra fué dicha por sus intérpretes con discreción, y hasta muy bien si no incurrimos en la pedantería de tener a Borrás y a la Pino delante de los ojos.

D. José Domínguez es un actor de muchas tablas, y aunque revistió su papel de harta solemnidad, probó que no en balde se llevan muchos años en escena. Si nos sintiéramos demasiado desoscosos de su bien le recomendamos otro sastré. El que usa lo pone domasadas hombreras a las americanas, y esto, francamente, y aunque parezca paradoja, duele mucho la labor de un comediantes. Por muchas lindezas que un actor diga, no hay medio; un exceso de hombreras llega a distraer y hasta a obsesionar al espectador, apartándole de seguir la trama de la comedia.

La Srta. Rastani, una joven muy agradada, desempeñó muy bien su papel. Es una actriz la Srta. Rastani que merece la atención del público. La Srta. Aznar, también muy hermosa, cumplió. Y el Sr. Paigmolotó no estuvo mal ni mucho menos.

El teatro estuvo lleno. Allí se reunió toda la buena sociedad coruñesa en palcos y butacas. Es sala, pues, empleando una frase consagrada, ofrece un deslumbrador aspecto.

Hoy se representarán *Las flores*, por la tarde, y *El genio alegre*, por la noche, dos her-

mosas obras de los ingeniosos hermanos Quintero.

De seguro habrá dos llenos hasta los topes, pues ya es sabido la aceptación que tienen en nuestro público las producciones de los señaladísimos autores.

VIAJEROS

Regresaron de Lugo, D. Antonio Sánchez Illescas, y de San Pedro de Nos, la familia de D. José Freire Marquina.

Hoy llegará a la Coruña, de paso para Madrid, el general de división de Infantería de Marina Sr. Díaz del Río.

EXPLOSIÓN EN UNA MINA

TRESCIENTOS OBREROS SEPULTADOS

Según comunican de la ciudad de Hamm, cerca de Westfalia, a un periódico de Madrid, el jueves ocurrió allí una espantosa catástrofe. A las cuatro de la madrugada se oyó una terrible detonación que llevó el espanto a todas partes, pues los habitantes de Hamm no sabían a qué atribuirlo y la incertidumbre en que se hallaban los llenó de angustia. No tardó en averiguarse la causa de la detonación, y según dijeron en los centros informativos, ésta había sido una explosión de grisú, ocurrida en una de las minas inmediatas a Hamm.

El siniestro se produjo en uno de los momentos peores, pues a aquella hora acababan los mineros de entrar en el trabajo para sustituir a los que realizan la labor nocturna, y había unos 400 obreros ocupados en el interior de las galerías.

La explosión, que fué formidable, trajo como consecuencia el hundimiento de una galería, cuyos escombros cerraron la salida, incomunicando a los que trabajaban dentro, y originó un voraz incendio, cuyas llamas avanzaron con gran rapidez, amenazando extenderse por las galerías inferiores.

Al lugar de la catástrofe acudieron primeramente las autoridades locales y los directores de la compañía y después muchas familias de los obreros, que al tener conocimiento de la desgracia corrieron temerosas de que los suyos hubieran muerto en el accidente. Acudieron también varias brigadas de obreros y de ingenieros que comenzaron acto seguido el salvamento.

Trataron, primero, de retirar los escombros de la primera galería, que impedían el acceso al interior; pero poco pudieron hacer, sacando sólo a unos cuantos infelices mineros. El humo estorbaba la salvación de las víctimas, y los ingenieros, por fin, consiguieron penetrar en la primera galería.

Luego, para ver si se extinguía el fuego, se mandaron traer las bombas de incendios y se intentó apagar las llamas de este modo; pero se hizo sin pensar que el agua podía inundar la parte baja de la mina, como sucedió, en efecto. Los bomberos trataron de localizar el incendio, pero tropezaron con grandísimas dificultades.

Después, los salvadores fracasaron en cuantas tentativas hicieron para socorrer a los infelices sepultados, pues la violencia del fuego inutilizaba todos sus heroicos esfuerzos.

Esto no obstante, van retirados unos 36 cadáveres.

Quedan todavía en la mina más de 300 obreros, sin que hasta ahora se vea medio alguno de salvarlos.

Desarrollábase escenas desgarradoras entre las familias de las víctimas.

Ignórase cómo la explosión se produjo, aunque se supone que ha sido debida a una imprudencia cualquiera.

Mitin solidario en Carballo

Hoy a las siete de la mañana salieron para la villa de Carballo, los Sres. Sanz, Lugo, Audín, Díaz Agui, Gradall, Marfo, Catoira, Martínez Esparis y Barallobre, comisionados por el Centro Solidario de esta capital, para tomar parte en el mitin que allí se celebrará a las dos de la tarde.

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Un éxito ruidoso obtuvo la troupe *Les Agrions*, que anoche debutó en este Pabellón. Trátase de unos acróbatas comediantes verdaderamente notables, que presentan graciosas pantomimas y realizan sorprendentes ejercicios gimnásticos. El público les aplaudió mucho, obligándoles a salir a escena repetidas veces.

El *Duo Richard* gusta más cada día. Ayer ejecutó algunos escogidos trozos musicales que fueron muy aplaudidos.

Hoy se despiden del público el cloway Sisi y los malabaristas *Nikko and Mary*, que presentarán nuevos trabajos.

Las sesiones comenzarán a las tres de la tarde, siendo dobles de las siete y la de las diez y media de la noche. El programa es muy entretenido é interesante, exhibiéndose hermosas películas y tomando parte los cuatro números de variedades, los cuales se proponen echar el resto para agradar al público.

Conque animarse y acudir al Pabellón, que el espectáculo merece ser visto.

Salón París.

La noche de ayer fué de éxitos para los artistas que actúan en el elegante Salón de la calle Real. Tanto el notable prestimano, el gran Florencia y su compañera la bella Selika, como el Rey de la concertina Sr. Saldac oyeron aplausos nutridos en cuantas secciones se presentaron al público.

Y no es de extrañar esto porque cada día gustan más y trabajan mejor los notables artistas. El Sr. Saldac ejecutó ayer un programa de música variadísimo y escogido.

Hoy, como domingo, comenzarán las sesiones a las cinco de la tarde y en todas ellas tomarán parte los celebrados artistas, haciendo el Gran Florencia nuevos ejercicios de prestidigitación é ilusionismo y tocando el señor Saldac en sus diversos instrumentos piezas de concierto y trozos de música conocida.

DESDE BERLÍN

LOS ESTUDIANTES

La enseñanza obligatoria. — El *gymnasium*. — La Universidad. — La carrera de medicina.

A diferencia de lo que sucede en otras capitales, aquí en Berlín, al reanudarse las tareas universitarias, no se advierte solo en un determinado barrio ó quarteiro de la población la apertura de las clases, pues cuando los estudiantes llegan a estos centros de enseñanza, por todas partes de la urbe denuncian su presencia. En las calles, hospitales, restaurantes, teatros, por donde quiera que pasemos hallamos en estos días jóvenes mejor ó peor trajados, cubriendo sus cabezas con gorras de púeffia visera y de color y cruzados sus pechos de derecha a izquierda con cintas del mismo color que los ribetes y galones de sus gorras.

Esta singular distinción, es, contra lo que a primera vista parece, puramente voluntaria y no imprime, al que la lleva, carácter alguno oficial.

La Universidad de Berlín, famosa por el crecido número de alumnos que en ella estudian, abarca cuatro facultades, necesitando para ingresar en cualquiera de ellas de un estudio preparatorio, algo parecido al nuestro de primera y segunda enseñanza.

Estos estudios, que constituyen la vida escolar, pueden, en Alemania, dividirse en dos períodos, uno obligatorio en el cual todo padre ó tutor está obligado a acreditar el paso del niño ó menor por la escuela durante tres años, y otro voluntario, conqoido aquí por el de *gymnasium* y que dura nueve años.

Todos los niños deben, pues, desde los seis hasta los nueve años, aprender en la escuela los rudimentos de primera enseñanza, más la religión oficial.

Los padres, por lo general, no se contentan con dar a sus hijos esta enseñanza obligada, y aunque no tengan propósito de hacerles seguir alguna carrera científica ó literaria los llevan al *gymnasium* (centros de instrucción equivalentes a nuestros institutos de segunda enseñanza) para obtenerles ventajas en el servicio militar obligatorio que más adelante tienen que cumplir.

Con un simple certificado del maestro que le ha enseñado en la escuela, ingresa el niño a los 9 años en el *gymnasium*, suprimiéndose, por lo tanto, el inquisitorial examen que tanta orina nos cuesta, de chicos; y pasados seis años de estudios, previo examen, obtiene un certificado por el cual reduce a un año el servicio militar impuesto a todo alemán durante un período de tiempo de dos ó tres años.

Por este estímulo y el hecho de tener que trasladar de matrícula a otro instituto ó *gymnasium* el alumno reprobado dos veces, el estudiante adquiere voluntad para aprender y aprovechar su tiempo en dicha clase de institutos.

Aprobado en este primer examen, si el joven pretende ingresar en alguna facultad continúa tres años más en el *gymnasium* y a continuación otro examen, otro certificado equivalente al nuestro de bachiller, pero algo diferente por acreditar un conocimiento del latín, griego, física, etc., verdaderamente envidiables para nosotros que acostumbramos a estudiar la suma de quebrados ó a indagar la capital de un reino ya de ingresados en una facultad, ó ya después de terminada una carrera.

Ahora bien; estos jóvenes que han seguido un estudio escolar gradual y extensivo durante 12 años llegan a las facultades, como ahora los vemos, por lo menos a los 18 de edad, muy desarrollados de cuerpo y espíritu y muy aptos para asimilar cuanto sus maestros les han de exponer. Muchos de estos estudiantes pertenecen a la clase noble y aristocrática; otros son ricos; muchos también son pasionales y amigos de las armas; otros son monjos y anti-dilectos; los hay escolásticos y más ó menos fanáticos; tampoco faltan los pobres, y para mejor conocerse, comunicarse sus impresiones, y ayudarse, se asocian y fundan instituciones con disciplinas diferentes amoldadas a las aficiones de cada sujeto y con emblemas, también diferentes que cada grupo elige llevando en sus gorras y en el pecho los colores y distintivos que anteriormente hemos descrito.

Los solo iniciados (*fachse*) llevan en sus galones dos colores; los viejos ó que cursaron más de tres semestres, usan otra lista más, dorada.

Cada agrupación forma una comunidad; viven cerca unos de otros; pasean juntos los de colores iguales; y en los restaurantes, en cada mesa señalada con un emblema, como los de un mismo color, siendo muy curioso observar sus ceremonias y respetos para saludarse, para brindar, despedirse, etc. Entre todos los grupos, el más interesante es el de los *patriotes*, orden que fija en sus edones no sólo la condición de ser partidario de las armas para dirimir toda cuestión de honor, sino la de batiarse sin protesta al neffito la primera vez que llega a la sociedad; Estos duelos se hacen con sable, y el novato tiene que batiarse contra cualquiera de los antiguos socios que se presfite a hacer de padrino. Por regla general, el que las recibe es el apadrinado, quien a pesar de llevar la cabeza y manos protegidas sale de la refriega con una mandíbula hendidá, con la nariz descalabrada y con mucho honor encarnado.

No sabemos explicar el por qué esté estigma de barbarie es tan tolerado en las costumbres de esta poderosa nación; quizás alguno lo referirá a la emoción que los antepasados han experimentado al ver en Berlín a los franceses arrebatar la cáudiga que como trofeo figura hoy, por segunda vez, en la famosa puerta de Brandenburgo, porque signos de degeneración no puede admitirse en este grupo, dado que se comporta como los demás, y son muchos los profesores y sabios que aquí se ven ostentando en la cara las huellas de la febril época pasada en la juventud.

Nuestros bachilleres alemanes (*Reifezeugnis*) con su certificado ingresan en cualquier Facultad haciendo sus estudios en Berlín, en la misma Universidad si se dedican a teología, derecho ó filosofía y en otros centros anexas, Institutos y Hospitales, los que han de dedicarse a la medicina.

Veamos ahora cómo se hace aquí un médico, única carrera que en esta ocasión nos interesa.

Se necesitan cinco años de estudios y uno más de práctica de Hospital para alcanzar el título de médico. Las asignaturas se cursan

por semestres, pero no hoy más que los exámenes en toda la carrera, uno á los dos años y medio de estudios (Physikum) y otro al final de los otros dos y medio (Staatsexamen), no alcanzando la aptitud para ejercer hasta tanto no acreditan haber trabajado cuatro meses en clínicas médicas y ocho más en las clínicas de anatomía y cirugía. Los médicos especialistas, según novísimas disposiciones, no pueden anunciarse como tales si no acreditan haber trabajado durante dos años en una clínica especial. Para ser graduado como doctor no es necesario, como en España, estudiar durante un año los Papyrus de Egipto, sino que basta con presentar una memoria escrita y tres tesis; la primera la sanciona un tribunal formado de profesores, las segundas se debaten públicamente entre cuantos doctores quieran hacer la controversia á las conclusiones sustentadas por el novel doctor.

El cuadro de asignaturas que reza para el médico alemán es casi el mismo que el que en España rige si se exceptúa un semestre que en Alemania dedica á la vacunación y otro á la psiquiatría; en el resto es igual; tiempo de duración de la carrera, número y nombre de asignaturas, incluso las especialidades, son en una y otra nación iguales, y sin embargo, qué diferencia se observa entre alumnos, médicos y profesores!

La ventaja en esta ocasión no la llevamos los españoles, debido quizás á múltiples causas, pero muy especialmente originadas por la deficiencia de nuestros estudios en las escuelas de primera enseñanza y por la falta de método que enseña de una manera gradual extensiva y siempre prácticamente.

No olvidaré la emoción que me ha causado la vista de unos estantes de madera suspendidos en los puntos más visibles de las aulas y que soportaban pequeños frascos de cristal llenos de semillas variadas: mijo, maíz, habichuelas, etcétera, destinados á pasar de mano en mano entre los alumnos cuando el profesor en una conferencia establece una relación ó comparación de forma, color ó volumen.

No ha dejado de hacerme reflexionar la importancia que en los estudios se concede á la química, á la anatomía patológica y á la autopsia. El profesor de medicina interna es sobre todo químico y quizás á este mayor conocimiento de las reacciones bio-químicas es debido el hecho de encontrarse en los Hospitales las Farmacias pequeñas, como indicando la poca fe que actualmente hay que conceder á las virtudes terapéuticas de los jarabes y píldoras polifarmacos.

En lo referente al estudio de la anatomía se le prestan al alumno las mayores facilidades. El estudiante con solo visitar un museo hace una mayor asociación de ideas que leyendo en el mejor libro las relaciones de un órgano ó de las anomalías embriológicas ó los caracteres de un parásito dañoso, y cuando por sus aficiones se detiene algún tiempo en estos Institutos de anatomía patológica de M. Virchow, en donde las autopsias se hacen por millares el cabo de año y en donde ante las exigencias de la clínica ni los parientes del muerto pueden privar de investigar la verdad de un diagnóstico ó el fracaso de una operación, el que comenzó como simple aficionado sale del aprendizaje convertido en hábil director y cirujano, sin haber agotado su tiempo en leer hasta las pastas de los textos con que en nuestras Universidades nos alimentan.

Y claro está que si los primeros estudios los hacen prácticos, los que luego adquieren en las clínicas no es necesario decirlo; y si como complemento añadimos el año que los alumnos tienen que pasar de internado entre los enfermos, obtendremos al final no á un teórico y memorioso sino á un médico que interpretando debidamente las variadas manifestaciones del dolor humano cura á sus enfermos, da fe á sus curaciones y sabe esperar el desahuciado.

Berlín, Noviembre 1908.

M. GRADALLE.

TRIBUNALES

Suamios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 14 de Noviembre de 1908.—*Coruña:* contra Antonio Castro N. y otros, sobre hurto.—*Idem:* sobre hurto de merluza á Francisco Abad.—*Ordnes:* contra Manuel Martínez Franqueira, sobre lesiones.—*Muros:* sobre hurto de documentos denunciado por Ramón Mosquera Montes.—*Padrón:* sobre hurto de pino á María Abelleira Villar y otros.—*Ferrol:* sobre suicidio de Ramón Vidal Senlle.

Sentamientos para el día 16 de Noviembre de 1908.—*SALA DE LO CIVIL.*—*Noya:* Babino Doñiguez con José Domínguez, sobre entrega de una embarcación. Licenciado Méndez Brandón.—*Cambados:* José B. Lago con Juan B. Guillén, sobre desahucio. Licenciado Astoso 'O.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—*Sección primera.*—*Coruña:* contra Juan Pena y otro, por coacción. Licenciado Martínez Fontela.—*Idem:* contra Luis Suárez Satorio, por atestado. Licenciado Weiss.

Sección segunda.—*Negreira:* contra José Vilacobo Mariño, por estupro. Licenciados D. Fonte y Mosquera.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Se posesionó del Juzgado de primera instancia de Muros D. José González Llana y Fagoaga.

De Galicia

El jardinero del Palacio provincial de Pontevedra Generoso Blázquez, celoso de su mujer, disparó contra ésta un tiro de revólver sin hacer blanco. Como quería repetir la operación, la esposa asustada se arrojó á la calle desde una ventana de su casa, con un niño en brazos, fracturándose una pierna.

El niño resultó ileso y el agresor fué llevado á la cárcel.

En la carretera en construcción de Orense á San Claudio ocurrió un desprendimiento de tierras en San Andrés de Camporeddón (Ribadavia), pereciendo sepultado el obrero Silvano Badás González.

En una carretera de buyes que transitaba por la carretera de Lalín, en Monforte, iba una niña que se cayó del carro, pasando la rueda por encima del cuerpo y resultando con las piernas magulladas.

El pobre carretero huyó desamporado al contemplar el doloroso cuadro.

Se ha constituido en Santiago una comisión para erigir un monumento que perpetúe la memoria del sabio civilista gallego D. Jacobo Gil Villanueva, etadístico que fué de aquella Universidad.

Varios jóvenes orensanos, que sienten decidida afición á los cuernos, proyectan crear en la ciudad de las Burgas un club turístico bajo la presidencia honoraria del espada Bombita.

notarios para que los colegios electorales se abran, en vista de que el Sr. Ordóñez no se mostró francamente dispuesto á secundar dicha campaña.

Con motivo del fallecimiento del conde de Pallares, anteaer se han colocado colgaduras de luto en la Casa Consistorial de Lugo. También se entoló el estandarte de la ciudad.

El martes se celebrarán en la iglesia de los franciscanos solemnes funerales, costeados por el Ayuntamiento lucense.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTOS DE FISCALES

Provincia de Lugo

PARTIDO DE LUGO.—*Castroverde.*—Fiscal, D. Adolfo Monasterio Fernández, y suplente, D. Manuel Díaz Carballo.

Corgo.—Fiscal, D. Juan Pardo Valiño, y suplente, D. Antonio Vizoso Cedrón.

Castro de Rey.—Fiscal, D. José Ferreiro Piñeiro, y suplente, D. Francisco Carballo Aguirre.

Friol.—Fiscal, D. José Blanco Ulla, y suplente, D. Eduardo Varela Santos.

PARTIDO DE BECERRÍA.—*Becerrá.*—Fiscal, D. Manuel Fernández Rey, y suplente, D. Darío Pérez y Pérez.

Cervantes.—Fiscal, D. Manuel Fernández y Fernández, y suplente, D. Manuel Vilar Gómez.

Neira.—Fiscal, D. Casiano Pardo Nervs, y suplente, D. Manuel Rodríguez Roda.

PARTIDO DE CHANTADA.—*Chantada.*—Fiscal, D. Manuel Lorenzana Rodríguez, y suplente, D. Manuel Campos Fernández.

Anllas.—Fiscal, D. Sabino Montes Paz, y suplente, D. Manuel Gourelirc Somoza.

Carballido.—Fiscal, D. Santiago Rodríguez Taboada, y suplente, D. Jesús Grande Sampayo.

Monterroso.—Fiscal, D. Antonio Peleteiro García, y suplente, D. José Iglesias Rivas.

PARTIDO DE FONSGRADA.—*Fonsagrada.*—Fiscal, D. Baldomero Rodríguez Díaz, y suplente, D. Pacífico López Fernández.

Baleira.—Fiscal, D. José Ramos Rego, y suplente, D. Manuel Magdalena Souto.

PARTIDO DE MONDOSEDO.—*Abadín.*—Fiscal, D. José María Puente Gayoso, y suplente, don Segundo Cova García.

Alfoz.—Fiscal, D. Juan Reigosa Mosquera, y suplente, D. Ramón Fernández González.

Foz.—Fiscal, D. Angel María Legazpi Valmayor, y suplente, D. Alfredo Navarro Teijeiro.

Lorezana.—Fiscal, D. Ramón López Estoa, y suplente, D. José Pérez Gómez.

PARTIDO DE MONFORTE.—*Monforte.*—Fiscal, D. Pedro Boo y Pita, y suplente, D. Gustavo Armesto Mosquera.

Bóveda.—Fiscal, D. José Macía Nogueiro, y suplente, D. Pedro Somoza Fernández.

Pantón.—Fiscal, D. Dostito Carnero Somoza, y suplente, D. Fausto Pardo y Pardo.

PARTIDO DE QUIROGA.—*Caurel.*—Fiscal, don Domingo Marcos García, y suplente, D. Ricardo García López.

Brollón.—Fiscal, D. José Somoza González, y suplente, D. Alejandro Armesto Pérez.

PARTIDO DE RIBADEO.—*Ribadeo.*—Fiscal, don Eugenio López Yáñez, y suplente, D. Benito Pérez López.

Barreiros.—Fiscal, D. Manuel Farjal Larrea, y suplente, D. José Mañón Maseda.

Trabada.—Fiscal, D. Francisco Aente Aguiar, y suplente, D. Domingo Yáñez López.

PARTIDO DE SARRIA.—*Láncara.*—Fiscal, don Leopoldo Hermida, y suplente, D. Francisco Armada.

Incio.—Fiscal, D. Manuel Sánchez Castro, y suplente, D. Manuel María Fernández Ana.

Páramo.—Fiscal, D. Ramón Pérez Fernández, y suplente, D. Antonio Díaz López.

PARTIDO DE VILLABA.—*Begonte.*—Fiscal, D. Pedro Moradeira Ricoy, y suplente, D. Antonio González Gesto.

Cospello.—Fiscal, D. Francisco Méndez Blanco, y suplente, D. Manuel López Centán.

Germade.—Fiscal, D. Diego González Souto, y suplente, D. Juan Amarelo Rivas.

PARTIDO DE VIVERO.—*Cervo.*—Fiscal, D. Jesús Fraga Valmayor, y suplente, D. Jesús Gómez Ron.

Muras.—Fiscal, D. Pedro Darán Cebalero, y suplente, D. Isidro Riguera Cao.

Jove.—Fiscal, D. Silvestre Rúa Rodríguez, y suplente, D. Ramón Franco Rodríguez.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Palmira*, de Ferrol, con carbón; *Adela Roca*, de Villagarcía, con carga general, y el paitebot *Juan Federico*, de Camariñas, en lastre.

Fueron despachados el *Adela Roca*, para Avís, y el *Grif*, para Vigo, con carga general, y el *Palmira*, para Puentedeume, en lastre.

El vapor correo *Amazón*, de la Mala Real Inglesa, ha llegado sin novedad á Buenos Aires el día 13 del corriente.

EL FERROL

Noviembre, 13.

Festival de caridad

Celebróse anoche en el teatro *Jofre* el hermoso festival de caridad organizado por las distinguidas señoras que componen la Delegación del Real Patronato para la represión de la trata de blancas.

El coliseo presentaba el brillante aspecto de las grandes solemnidades.

Lindas señoritas y distinguidas damas ocupaban las principales localidades del teatro. El aplaudido cuadro artístico de *La Pina* representó de una manera magistral la preciosa comedia *El Nido* y el divertido entremés *La enredadera*.

De su interpretación se encargaron las señoritas de González Amil de España, Leste, Arnal, Regalado y la Rosa, y los Sres. Gil Verdejo, Perea, Sánchez Ocaña, Pery, Chao, Viena y Regalado.

La encantadora Srta. de Bcarrá Armesto, acompañada al piano por el Sr. Piñeiro, cantó varias composiciones, siendo ovacionadísima.

También ha sido muy aplaudida la hermosa señorita de Leste, en el monólogo *Vida Nueva*.

El «Proserpina»

Estuvo ayer en este puerto el cazatorpederos *Proserpina*.

Después de repostarse de carbón y recoger cien cargas para salvas con destino al *Marqués de Molins*, zarpó con rumbo á Vigo.

El «Antifaz»

La Junta de la sociedad de bailes *El Antifaz*, que en los pasados carnavales celebró tan brillantes festivales en el *Jofre*, se reunirá uno de estos días para acordar la fecha en que se celebrará el primer baile de la temporada.

Probablemente verificarse el día 31 de Diciembre para despedirse del año.

Varias noticias

Fué ayer á esa capital el magistrado señor Saaz, nombrado como es sabido para instruir el sumario por las escandalosas estafas cometidas á la Faadición Amboage.

Hoy volverá á Ferrol.

La compañía orquestal del Sr. Feijóo trabajará en Ferrol todo el mes actual, debutando en la Coruña el día 5 de Diciembre.

Con motivo de su fiesta onomástica, los

chefes de infantería de Marina obsequiarán con un banquete á su coronel D. Diego Martínez Arroyo.

— Hoy se publicó el primer número de *El Trabajo*, semanario socialista, que defenderá á la clase trabajadora.

EL CORRESPONSAL.

Cronica local

La Enciclopedia Ilustrada Seguí ha publicado el cuaderno 94 del magnífico Diccionario Universal que está editando. Se suscribe en el Centro *La Exactitud*, Fuente de San Andrés, 32.

Hoy á las diez de la mañana celebrará junta general la *Asociación Tipográfica* para tratar asuntos de interés, entre ellos una proposición de la sociedad de *Oficios Varios* relativa á la huelga de tejedoras.

El vecino de Madrid D. Juan Martín Rodríguez ha solicitado autorización para establecer un viveiro de almejas y otro de barberchinos en la ría de Baltanzos, de los cuales el primero será situado en las proximidades de la Punta de Maruxo y el segundo en la llamada Punta Entellada, en la desembocadura del río Tambre.

El presidente de la Junta local de Reformas Sociales publica en el *Boletín Oficial* de ayer un edicto haciendo saber que para cumplir la ley sobre creación de Tribunales industriales se concede un plazo de un mes á fin de que acudan á la Alcaldía todos los días laborables, de diez de la mañana á dos de la tarde, personalmente ó por escrito, los vecinos de esta ciudad que tienen derecho á ser inscritos en el Censo electoral de patronos y de obreros para la elección de las personas que han de formar el cuerpo de Jurados del Tribunal industrial que debe constituirse en la Coruña.

Mañana á las siete y media de la noche celebrará junta general el gremio de operarios zapateros para tratar de la huelga de tejedoras y del despido de un compañero de un taller de esta capital.

En el mercado de cereales que hubo ayer en el Campo de la Leña se cotizó á 5'25 pesetas el ferroso de habichuelas, á 4'25 el de maíz y á 3 el de centeno.

Ayer decomisó la guardia municipal 78 kilos de pan por falta de coadura y peso.

Trátase de refundir en una sola todas las sociedades de socorros mutuos que existen en la Coruña.

Ha sido desestimada por la superioridad la instancia del mozo Lino Pérez y Pérez, del reemplazo de 1905, que solicitaba se le admitiese una excepción para no prestar el servicio de las armas.

Los Ayuntamientos de Santa Comba y Paderno solicitaron autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir sus déficits respectivos.

En Santiago detuvo la guardia civil á Manuel Rodríguez, Lorenzo Martín, Ramón Navaza y Gabino Fernández, jugador de las tres cartas, á quienes se les ocuparon 56 pesetas.

Al juzgado de la Puebla del Caramiñal han sido denunciados ocho hombres que fueron sorprendidos por la guardia civil amarrando un gran trozo del monte público Post Marcos.

Riñeron ayer en la fuente de la Plaza de Azcárraga Concha Iglesias Rey y Encarnación Iglesias. Para apaciguarlas intervino en la cuestión María Blanco García y recibió un considerable golpe en la frente.

A D. Angel y doña Herminia Manzanar Pérez, vecinos de esta ciudad, les ha sido concedida la pensión anual de 1.125 pesetas, como huérfanos del comandante D. Raimundo Manzanar Benico, y á doña María Carmen y don Salvador Freigedo Sainz, vecinos de Orense, la de 625 pesetas, como huérfanos del capitán D. Juan Freigedo Rivera.

Para enterarse de un asunto de interés se desea la presentación en las oficinas del Ayuntamiento de los siguientes individuos que sirvieron en administración militar: Manuel Anido, Ramón Rodríguez Groves, Severino Pan Santana, Antonio García Lata, José García Bellón, Celestino Candal Sánchez, Juan García López, Joaquín Silvestre Espinosa, Manuel López Pujo, Vicente Requeiro Pérez, Jesús Olla López y Jesús Vázquez Varela.

D. Atanasio Rey presentó ayer una instancia en la alcaldía pidiendo que le sea alzada la multa de 50 pesetas que se le impuso por carecer de sifones las casas que posee en la Ve-

reda del cementerio, reparaciones que está dispuesto á realizar.

En la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo y Hospitales, el concejal señor Alvarez; en el Macelo municipal, el señor Cirilo; en paseos y jardines, el señor Tóñez; en incendios, el señor Fadrique, y en los felatos de consumos, el señor Souto Ramos.

El Jurado de la Exposición Hispano-Francesa, de Zaragoza, ha concedido, por unanimidad, el **gran premio** á las Aguas y Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón, ya premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906.

Por tan honrosa distinción, que confirma una vez más de una manera indubitable la superioridad de estos productos sobre todos sus similares, felicitamos á la sociedad anónima Española **Aguas y sales de Mediana de Aragón**, á la cual auguramos un brillante porvenir dada la gran aceptación que tienen estas aguas y sales en España y en el Extranjero desde que esta sociedad ha empezado á explotar tan riquísimos manantiales.

ANGEL SENRA.—Véase anuncio 3.ª plana.

El Perfume de un Siglo. El *Agua de Florida de Murray & Lanman* está ante el público desde el año 1808. Cuenta ya casi un siglo de existencia, y es hoy más popular que nunca. Solo el verdadero mérito resiste así á la prueba del tiempo.

Todos los Médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben que es un aperitivo reconstituyente.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el higiénico LICOR DEL POLO, fortificando las encías y perfumando la boca.

De verdadera resurrección pueden calificarse algunos casos en que varios enfermos de tuberculosis y neurastenia, en estado desesperado, han curado gracias al Biógeno Khonill.

Vinda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en gé confecciones.

PAÑERÍA para trajes de caballero.

LAS CUATRO ESTACIONES.

(Al lado del Banco)

Oficiales de modista. Se necesitan para un taller acreditado.—En esta Administración se dará razón.

Automóvil RENAULT FRÈRES—8-10 H.P., en perfecto estado. Se vende por ausentarse su dueño.—Informarán en esta Administración.

Bodegas de Serrano.—En No- (Toledo). Los vinos de estas acreditadas bodegas, fundadas en 1851, han sido premiadas en las Exposiciones Universales de París y Barcelona.—Pueden adquirirse en el único depósito que tiene en esta capital.

—23 y 25—Barrera—23 y 25

Se sirven á domicilio

250 PESETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de alcohol desnaturalizado **SOL**

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose **250 pesetas** á la que ese premio de **250 pesetas** tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. *Exíjase la botella precintada y la tarjeta.* Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real 92.

Papel para envolver SE VENDE en esta Administración.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy: A las tres y media de la tarde, la comedia en tres actos de los hermanos Quintero *Las Flores*, y á las ocho y media de la noche, la comedia en tres actos de los mismos autores, *Genio atrevido*.—**PAPELLÓN LINO.**—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte el clown *Sisi* con sus perros amestrados, los notables malabaristas *Nikko and Mary*, los excéntricos musicales *Duo Richard* y los acrobatas comediantes *Les Ayrton's*.

SALÓN PARÍS.—Sesiones de cinematógrafo desde las seis de la tarde, en las que toman parte el prestimado el Gran Florencia y el concertista Sr. Saldac.

Telegramas

De política

Los alcoholeros

En la subsecretaría de Hacienda reunieron se hoy el director de Aduanas y los diputados alcoholeros para estudiar la reforma del reglamento de alcoholos, á fin de conseguir que rija la nueva ley en 1.º de Diciembre.

La reforma de la contribución industrial.

Se ha publicado la convocatoria para la reunión de las Cámaras de Comercio que se celebrará en el ministerio de Hacienda el día 2 de Diciembre, con objeto de estudiar la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Esta convocatoria hágase extensiva al Circuito Mercantil de Madrid y al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que lo solicitaron.

Acompaña á la convocatoria un cuestionario que sintetiza las aspiraciones formuladas por los organismos nacionales.

La elección parcial de Barcelona.

D. Jaime, candidato

Madrid 14 (24 h.)

Circula el rumor de que se presentará en Barcelona la candidatura de D. Jaime de Borbón con las de los candidatos solidarios.

Este rumor lo han acogido con agrado los diputados carlistas.

Dícese que éstos no secundarán el copo si no se incluye en la candidatura un carlista ó un católico.

Retirada de Urzáiz

Madrid 14 (24 h.) El Sr. Maura ha recibido una carta del señor Urzáiz manifestándole su resolución de separarse del partido conservador, proponiéndose continuar en situación de diputado independiente.

que mientras no predique con hechos, sus palabras sólo inspirarán muy relativa confianza.

«El País»

Ocupase del debate habido ayer en el Congreso sobre el procesamiento del periodista Fernández Poza.

Cree que Maura está obligado á declarar en el Parlamento cuando se llegará al camino de la derogación de la ley de jurisdicciones.

«El Globo»

Califica de primer avance el discurso de Moret; pero entiende que no debe quedarse como un hecho aislado, sino que deben repetirse constante é incesantemente «tos como el de ayer, para demostrar al país que los liberales luchan contra una política desastrosa, no para alcanzar el poder.

«El Universo»

Elogia la forma del discurso de ayer de Moret. Reconocele competencia en materias económicas.

Aplauda la teoría desarrollada, pero cree que Moret empleó su oratoria y sus conocimientos en materia económica como arma política más que como propósito de gobernante.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general

MADRID 14 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Jubilando al cónsul de España en Roma don Santiago Alonso Cordero.

Nombrando para sustituirle á D. Enrique Gaspar Batiles.

Idem cónsul en Buenos Aires á D. Joaquín Iturralde.

Idem cónsul de la Asunción á D. Joaquín Carri.

Idem en Puerto Rico á D. Félix Silonir.

Los decretos de Gobernación, Fomento é Instrucción pública, firmados ayer.

Circular á las juntas de emigración sobre el reconocimiento de los buques dedicados al transporte de emigrantes.

Anunciando la aparición de la peste levantina en Liverpool.

De Barcelona

La huelga de carreteros

MADRID 14 (130 h.)

El gobernador conferenció con el capitán general, dándole cuenta de los acuerdos adoptados por los patronos carreteros.

Previene conflictos para el lunes por haberse acordado la huelga general, motivo por el cual quedará interrumpida la circulación de carros, que originará el paro de numerosas fábricas.

Las renuncias de Suñol y Junoy

MADRID 15 (130 h.)

Los Sres. Suñol y Junoy han declarado que aprovecharon la ocasión de renunciar sus actas para favorecer á sus compañeros de solidadad.

AL "BON MARCHÉ"

APERTURA DE TEMPORADA

Tejidos y confecciones Mañana lunes

Sección de sombreros El jueves 19

De nueve á una
y de dos y media á ocho

De diez á una
y de tres á siete

De Bilbao

El infante en Begoña

MADRID 14 (14 h.)

Esta mañana madrugaron el infante y el ministro de Estado, saliendo en automóvil para el santuario de Begoña. Allí oyeron misa.

Una denuncia

MADRID 14 (14 h.)

Los concejales republicanos y socialistas manifestaron que recurrirán al Sr. Lacierva denunciando que la comitiva del infante, que iba precedida por el gobernador, atravesó con sus automóviles el Paseo del Arenal, destinado al público, infringiendo las ordenanzas municipales.

En la sesión de anoche formuló la denuncia el teniente alcalde de Begoña, pidiendo que se multase á los infractores de las ordenanzas.

Regreso del infante

MADRID 14 (18 h.)

En el rápido de Madrid salieron el infante y el ministro de Estado.

Despidiéronse todas las autoridades y numeroso público.

El ministro ofreció gestionar la creación de una facultad de Medicina en Bilbao.

Extranjero

El gran duque Alejo

MADRID 14 (24 h.)

Falleció en París el gran duque Alejo, tío del czar de Rusia.

Agresión á un magistrado

MADRID 15 (130 h.)

Telegrafían de San Francisco de California que durante la suspensión de los debates en aquella Audiencia fué víctima de un atentado el fiscal mister Heney.

La causa que se veía era contra el alcalde de San Francisco, acusado de concusionario durante los últimos terremotos.

El fiscal está agonizando.

De Alicante

La excursión valenciana

MADRID 14 (24 h.)

Los excursionistas valencianos visitaron el Montepío Mercantil, donde se repartieron limosnas, siendo agasajados y obsequiados con un lunch.

Pronunciáronse entusiastas brindis. El presidente del Montepío ofreció visitar la exposición valenciana.

Después obsequióse á los valencianos con un banquete en el salón del Ayuntamiento, al cual asistieron las autoridades y distinguidas personalidades.

Descubrimiento de una lápida

MADRID 15 (130 h.)

Verifícase esta tarde el acto de descubrir la lápida que la sociedad *Lo Rat Penet* dedica al cande de Lumieres.

En la comitiva figuraban las autoridades y numerosas comisiones.

Al descubrirse la lápida diéronse vivas á España á Valencia y á Alicante.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 14 (18 h.)

Abrese á las cuatro.

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul sientáse el ministro de la Guerra.

Varios senadores hacen diversos ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la autorización solicitada por el ministro de la Guerra para invertir en la compra y construcción de proyectiles el remanente de los créditos concedidos.

Combátela el Sr. DIAZ MORKU.

Aprobábase el dictamen.

Suspéndese la sesión y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada, dae cuenta del resultado, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 14 (18 h.)

Abrese á las tres y media.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul sientáanse los Sres. Lacierva y Sánchez Guerra.

La Cámara está desanimadísima.

ORDEN DEL DIA

Tómase en consideración varias proposiciones de escaso interés.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. NAVARRETE estudia el origen y desarrollo del proyecto.

Trata de la crisis que mantiene la competencia de las empresas navieras para justificar la ayuda que se les presta en el proyecto.

Compara los servicios idénticos del extranjero, asegurando que las subvenciones que el proyecto otorga á las compañías de navegación son inferiores á las que se conceden en el extranjero.

Dice que el impuesto de navegación á nadie perjudica, sino todo lo contrario.

Estudia las líneas de Cuba y Filipinas, manteniendo las millas de distancia entre la Coruña y Cádiz que fijó ayer.

Dice que hay más de ochenta barcos que andan más de diecisiete millas.

Agrega que algunos parece que se construyeron para los museos.

El Sr. SORIANO: Ahí debía estar el ministro. ¡Vaya unos marinos! (Risas)

El Sr. NAVARRETE agita la campanilla.

El Sr. NAVARRETE contestando al Sr. Vega Seoane, dice: Pido la palabra para defender á Cristóbal Colón. (Risas)

El Sr. VEGA SEOANE: Está equivocado su señoría: Cristóbal Colón hizo el viaje en barco de vela.

El Sr. SORIANO: El Sr. Navarrete sólo conoce el golfo de Maura.

El Sr. LATORRE consume el tercer turno en contra.

Afirma que el proyecto no se hará con los principios de libertad necesarios para desarrollar el comercio.

Dice que la marina mercante ha decrecido desde que se subvenciona á la Traslántica.

Sostiene que la implantación de la ley encarecerá los fletes.

Señala la incongruencia de que sea más caro el pasaje á la Habana que á Buenos Aires.

Suspéndese este debate.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. AZCARATE consume el tercer turno en contra.

Dice que el Sr. Besada dejó incontestados los cargos formulados por el Sr. Alvarado al afirmar que el presupuesto se liquidará con déficit por la mala aplicación de los gastos.

Señala la desigualdad de los impuestos, la ficción de los sobrantes y la incapacidad de la administración, la cual está demostrada con el arriendo de los servicios.

Añade que los únicos que no han pagado los desastres del 98 son el Banco y la Traslántica.

Demuestra la necesidad de la independencia de la Hacienda municipal.

Sostiene la necesidad de una radicalísima reforma en la tributación.

Desconfía que la hagan los conservadores ni los liberales.

Contéstale el Sr. BESADA.

Afirma que el presupuesto se hará con cálculos sinceros.

Desde el 98—dice—todos los presupuestos contienen sacrificios para la liquidación prudente de las deudas.

Reconoce las deficiencias y la necesidad de la reforma económica evolutivamente.

Dice que la Hacienda se halla en un período de convalecencia.

El problema que la Hacienda municipal plantea á la Administración resolverse oportunamente.

La supresión de los consumos—dice—pide seguridad en el impuesto que lo sustituya.

Termina asegurando que con la tributación de la riqueza oculta y con una administración honrada mejorará la situación.

El Sr. AZCARATE pregunta al Sr. Besada si se halla dispuesto á reforzar los ingresos estableciendo el impuesto que proyectó Villaverde sobre los derechos reales.

El Sr. BESADA contesta afirmativamente.

Dase por terminada la discusión de la totalidad.

Pónese á debate el capítulo de obligaciones generales.

En vista de que nadie pide la palabra pónese á discusión por secciones.

El Sr. PORTELA defiende un voto particular á la sección tercera del capítulo.

Contéstale el Sr. BERGAMIN.

Suspéndese el debate.

Acuérdase que el lunes se reúnan las secciones.

Levántase la sesión.

Consejo de ministros

Asuntos tratados

MADRID 14 (14 h.)

Esta mañana celebróse Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Aprobáronse el articulado de los presupuestos y el proyecto de ley sobre caducidad de los créditos.

La mayor parte del Consejo destinóse al proyecto de ferrocarril de Noguera Pallaresa, acordándose estudiar un nuevo proyecto de subvención y la forma de realizar las obras, bien por concurso ó bien por administración.

Acordóse establecer una cuota para las entradas en los museos.

Aprobáronse varios expedientes de Instrucción pública.

Información parlamentaria

Los derechos sobre el maíz

MADRID 14 (22 h.)

El Sr. Irujo formuló voto particular al proyecto reduciendo los derechos para el maíz.

Pide que el beneficio que establece el proyecto rija para el maíz que se importe por los puertos de Galicia, prohibiendo la importación de esbatoje de dichos puertos para los del resto de la península.

Propone que el maíz que se destine á la fabricación de alcohol industrial pague nuevos derechos.

Plan parlamentario

MADRID 14 (22 h.)

A partir del lunes las dos primeras horas de sesión en el Congreso dedicaránse á discutir proyecto de administración local; las siguientes á preguntas é interpelaciones y la última á los presupuestos.

El Sr. Dato conferenció con los jefes de las minorías quienes aceptaron la fórmula.

Obedece esta variación al deseo del señor Maura de asistir al debate sobre el régimen local en ambas Cámaras.

La ley de alcoholes

MADRID 14 (24 h.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes ha dado dictamen de conformidad con el Congreso.

El Sr. Ibarra formuló voto particular restableciendo el artículo 12 de la ley Osma con una ligera variación.

Discutiráse el lunes.

La ley del Banco

MADRID 14 (24 h.)

Dícese que se abrirá una información pública por dos días sobre la reforma de la ley del Banco.

San Andrés, 119. Coruña. **DROGUERIA CENTRAL** Teléfono número 13.

ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió su nuevo **ESTABLECIMIENTO** para las ventas al detal, con lo cual resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no compre Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Bragueros y **ESPECIALMENTE** todo lo que concierne al ramo de **PERFUMERIA** sin visitar antes la **DROGUERIA CENTRAL**, que es la **MÁS SURTIDA Y MEJOR INSTALADA** de la Región Gallega.

Las elecciones municipales
MADRID 14 (24 h.)
El lunes reuniráse las secciones del Senado para nombrar la Comisión que entenderá en el proyecto de la suspensión de las elecciones municipales.

Una pregunta de Soriano
MADRID 15 (130 h.)
El lunes hará el Sr. Soriano una pregunta en el Congreso sobre los rumores de concesión del título de capitán general honorario al conde de Caserta.

Dictamen favorable
MADRID 15 (130 h.)
La comisión general de presupuestos del Congreso ha informado favorablemente el proyecto rebajando los derechos arancelarios para la importación del maíz.

Llamamiento á los diputados
MADRID 15 (130 h.)
El Gobierno ha telegrafiado á todos los diputados ministeriales que se hallan ausentes, rogándoles que vengán á Madrid el lunes para la votación definitiva del proyecto apazando las elecciones municipales.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 14

4 por 100 interior	83 35
Id. fin corriente firme	84 00
5 por 100 amortizable	101 90
4 por 100 amortizable	89 75
Acciones	
Banco de España	435 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	393 00
Cambios	
París, vista	115 50
Londres, vista	27 98
Bolsa de París	
4 por 100 español	97 05
5 por 100 francés	96 90
Nortes	337 00
Azucares	
Preferentes	109 00
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00

NOTAS ÚTILES

Cultos.
Capilla de San Roque.—Hoy día 15 del corriente dará principio la novena de las Animas al toque de oraciones.
San Nicolás.—La Venerable Congregación de Dolores celebrará en su capilla hoy día 15 del corriente los ejercicios del tercer domingo. La misa de comunión á las ocho, los ejercicios al toque de oraciones, exponiéndose S. D. M., reserva, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión por el interior del templo.
Santo Domingo.—Día 15. Tercer domingo de mes. Por la mañana, á las seis, misa rezada con ejercicio del mes, y á las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de armonium, para la V. O. T. de Santo Domingo.
Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio de ánimas, procesión y reserva. El sermón á cargo del R. P. Fr. Constantino T. Gutiérrez.
Registro civil.
Día 14. Nacimientos: Marina Fernández Figuez, Eloísa López Chacón, Luisa Rama Silver, Angel Fernández Allegue, Ataulfo Rabuñal Manteiga y Eugenio Torres Enciso.
Defunciones: ninguna.
Mairimonios: ninguno.

Anuncios

Ama de cría, con leche de tres á cuatro meses, hace falta.—San Nicolás, 19.

Ama de cría, soltera, se ofrece para casa de los padres.—Razón: Calle de Borbón, 3, bajo.

Muchacha que sepa coser y planchar, se necesita. Razón, en esta Administración.

Traslado.—El Procurador y Notario Eclesiástico, D. Saturnino Castró Matos, trasladó su escritorio á la casa núm. 35, principal, de la calle de San Andrés, de esta ciudad.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

El Saneamiento.—Primera casa en Galicia de artículos de saneamiento. Razón: artículos de aseó é higiene. Visítense el Establecimiento.
Sánchez Bregua, 5.—LA CORUÑA

Alfarería DE MANUEL VILLAR BABIO.—Ceramícos: platos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Razón: 79, CORUÑA

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos de los niños, Ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Nitrato de sosa como abono.—Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á D. JUAN GAVILÁN, de legado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5.—Madrid.

EMULSIÓN NADAL
Cualquiera otra contiene 30 p.%, aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente. Aceite solo indisponible y pierde por vías intestinales

El mareo del mar, se evita usando la *Dispepsi*, na *Cledera*. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Triunfos Gallegos.—Administración de fincas desde el 1 por 100. Habilitación nes.—Pana número 1, (edificio de Correos).

Lecchería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco; Santa Lacta, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

LINO PARRIZ LIBRERIA Y PAPELERIA—43 Real, 43.—**PARA 1908**—314 surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.
Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.
Diarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.
Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.
Libros de cocina de todos precios.
Gran surtido de tacos de todos tamaños para mayor y menor

Venta En subasta pública se hace de la casa núm. 41 de la calle de Linares Rivas.
El remate se efectuará en la agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés 70, el 21 del actual, dando principio á las tres y media de la tarde.

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia del alza que han sufrido los carbonos, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio, dicho combustible á razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 550 pesetas á que en la actualidad se cobra.

LA PREVISIÓN ANDALUZA
Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL 1.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 225.000 id.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

por 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en la Coruña:
DON MANUEL GARRIDO VECINO
RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Dr. F. PAZ AMADO
Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, exinterno del Hospital de Santiago, exalumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la **BOCA Y DIENTES**. Especialidad en la instalación de toda clase de **APARATOS PROTÉSICOS** y en **EXTRACCIONES** completamente **sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO**.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis
Idem idem gratis de ocho á nueve

GRAN FARMACIA MODERNA
= DE =
DANIEL REY SANCHEZ AJAM
CASTELAR, 15 Y 20

Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no se sólo por su instalación y completo Laboratorio, sino por su **ESRUPULOSA PREPARACIÓN Y TENER TODOS LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS Y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA**, acaba de instalarse un verdadero centro de aparatos **Ortopédicos, bragueros, fajas, medias de goma, etc.** así como **irrigadores, pulverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en general**.

SE ENCARGA DE APARATOS Á LA MEDIDA
Para el servicio de noche llámese al sereno.

ANGEL SENRA

Participa á su distinguida clientela y al público, que ha puesto á la venta innumerables tipos de caizado, construido en la fábrica que recientemente ha montado con las más modernas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad. Gracias á estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando á la vez la calidad del caizado.

Ventas por mayor y menor — Precios Fijos — Cantón Grande 15 y Estrella 21

Moretón

Ya recibió inodoros, que vende á 9 pesetas juego, y también unidades con cisterna automática á 50 pesetas completas; sifones planos para vertederas y sifones para patios.

SAN ANDRES 23 MORETÓN



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia). Puntos de venta en la Coruña: Bescansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería Real, 82.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las operaciones en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias independiente de la operación. Su número estadística (4.226 operaciones) garantiza los resultados de cada día más brillantes que en el se obtienen.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Emulsión y Jarabe THIRILLO MEDALLA DE ORO

Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades alimenticias del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fosforo-arsénico-cal y sosa. El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes. Venta en Farmacias. Depósito para CORUÑA-SFES. de J. Villar.

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las raíces. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búscense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, NEW YORK

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Matías López MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

Venta. Ante el Notario Sr. Viñes se procederá á la venta en pública subasta de la porción del potrero «Ojo de Agua» en Sancti Spiritus—Isla de Cuba—correspondiente á los menores D. Atanasio Rojo. La subasta se verificará á las 10 del día 12 de Noviembre próximo pudiendo el que desee optar á ella enterarse de las condiciones en dicha Notaría.

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

Sección de sastrería

TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.

TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id.

TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id.

TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id.

TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id.

TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65 id.

TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id.

Gran colección en cortes de pantalón y gabanes.

NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados.

CAPAS—CAPAS—CAPAS

Grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante.

Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España)

31- RIEGO DE AGUA-31 31 RIEGO DE AGUA-31

Compañía General Transatlántica Francesa

Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA 21 días el vapor

Montreal el 20 de Noviembre

Admite pasajeros y paqueletes

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Vapores-correos

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Viaje en 6 u 7 días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrán de este puerto los vapores

Clyde el 21 de Noviembre

Argón el 12 de Diciembre

Thames el 26 de Diciembre

Araguaya el 23 de Enero

Precio del pasaje en 3.ª clase 135 pesetas

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase

Estos vapores no admiten en sus cabinas, así como el resto de las compañías, el tabaco, el alcohol, ni el juego de cartas.

La rapidez en los viajes, puntualidad en sus salidas, magnificencia en las instalaciones, los pasajeros de todas clases, así como el servicio que se presta en los vapores de la Mala Real, sean los principales motivos que atraen á los viajeros de América del Sur, de todo el que no dirige á América del Sur.

Agentes en la Coruña: Bescansa & Hijos, Real, 82.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 30 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Lo despacha en la Coruña, su Consignataria **Vda. de H. Hervada, Real, 14.**



CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCESESORES)

SAN ANDRES, 23.—CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, frezeras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

RÁPIDO COMPRA SIN VISITAR ESTA CASA

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL

Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber abido en el mundo las gallinas, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer y rápidamente se reproducen. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que las huevos que habia de poner una gallina en seis años los ponga en tres, sino que además, y en el estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de empesar se ven á las pocas horas alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas durante el tiempo de incubación. El buen celo es verdaderamente casi terribil. Lo primero que se ve en la vida, las gallinas alimentadas por este procedimiento, no solo es su estado de robustez excelente, sino también su gallineta y su poder para extraer de sus huevos, los hijos de la vida. Los pollitos que nacen de esta alimentación, pesan más, crecen más pronto y son más fuertes que los que nacen de la alimentación ordinaria.

En España se ha comenzado á usar este alimento en la industria avícola; todos los labradores y en especial los de Galicia, ya lo usan en gran escala. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y en especial los de Galicia, ya lo usan en gran escala.

En España se ha comenzado á usar este alimento en la industria avícola; todos los labradores y en especial los de Galicia, ya lo usan en gran escala.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y en especial los de Galicia, ya lo usan en gran escala.

En España se ha comenzado á usar este alimento en la industria avícola; todos los labradores y en especial los de Galicia, ya lo usan en gran escala.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas

Subdirección en la Coruña, Ramón C. Presas, Cantón pequeño, número 2

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, náuseas, indigestiones, retención de la orina, acidez de la vesícula, extrínseca, de los nervios, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y movimientos irregulares del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizada desde su nacimiento en la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, presente en todas las droguerías y farmacias de España y en la ciudad en la droguería de Bescansa & Hijos, Real, 27.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá

Prototipo de las aguas minerales y medicinales premiadas con diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de la Gran Exposición de París.

De acción pronta y segura en las afecciones de la vesícula biliar, hígado y estómago. Especialmente para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y asmatismo en general. Sin rival como aguas de montaña.

En la presente temporada se inauguran oficialmente los servicios de este balneario abriéndose al público en parte del

Gran Hotel del Establecimiento

Una construcción, situada á 63 metros del manantial y único que por su proximidad á las aguas permite á los señores que se toman estas con las comodidades de los baños.

Habitaciones amplias con luz de gas, ascensor, pasillos, cuartos de baños, duchas, saunas, magnífico comedor independiente del edificio, agua potable purísima traída de las montañas para servicio exclusivo del balneario, y un vía de unión á la villa, y estación de ferrocarril. Precios á la carta de todas las fortunas de 350 á 300. Para informes al administrador del Establecimiento, tan pronto como se abra el 15 de Julio de 1909. Dirección: el reputado doctor D. Borota, D. Vienta las aguas en hoteles, farmacias, droguerías y en el Depósito contra en la providencia Sr. Prieto Puga, Coruña.

Viuda de H. Hervada—Coruña

FERRETERIA

PIEDRAS FRANCESAS para molinos

Abonos Químicos procedencias y graduaciones garantizadas

Máquinas Agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real 14 y 77—Muebles—Real n.º 86

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes

GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1907 Ptas. 92.482.445

Por seguros vida 414.218.951'34

Por id. accidentes 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903 Ptas. 24.647.725'20

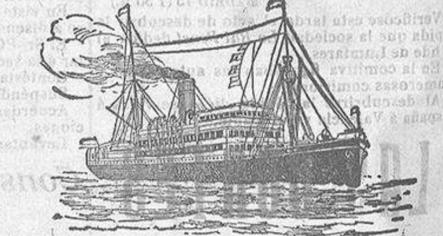
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado, y compra usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio Social: Ancha, 64—Barcelona.

D. I. grado en la Cruzada, D. Dionisio Tejero.

Tarjetas de visita á seis reales ciento



Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos en 14 días

Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Santa Rita el 16 de Noviembre

Cap Blanco el 23 de Noviembre

Santa Cruz el 29 de Noviembre

Sao Paulo el 4 de Diciembre

Belgrano el 11 de Diciembre

Entreríos el 15 de Diciembre

Santa Elena el 29 de Diciembre

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESI DALMAU Real, número 76

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores-correos

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Severn el 30 de Noviembre

Sabor el 22 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

En estos vapores, cada seis pasajeros de 1.ª clase van instalados en un camarote con sus literas, lavabos y luz eléctrica.

Los camarotes para esta clase de pasajeros están instalados en salones espaciosos y servidos por camareros españoles.

Estas comodidades solamente se disfrutaban en los vapores de esta Compañía.

Agentes en la Coruña: Bescansa & Hijos, Real, 82.

Hamburguesa

Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Santa Rita el 16 de Noviembre

Cap Blanco el 23 de Noviembre

Santa Cruz el 29 de Noviembre

Sao Paulo el 4 de Diciembre

Belgrano el 11 de Diciembre

Entreríos el 15 de Diciembre

Santa Elena el 29 de Diciembre

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESI DALMAU Real, número 76